



Academia de Ciencias del Mar

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

ACTA 2025/06

Siendo las 09:00 horas del día 18 de diciembre del 2025, se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Academia de Ciencias del Mar en la sala de juntas del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, con el siguiente

Orden del día

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

3.- Aval de la academia para las siguientes actividades académicas:

a) Actividad: Preparación de alumnos para la presentación del EGEL.

Título: Curso de preparación para el examen EGEL BIOLOGÍA-Diciembre 2025.

Folio AA313013277.

Responsable: Dra. Perla Urquidez Bejarano (33595).

b) Actividad: Proyecto de colaboración o de prestación de servicios con el sector privado, público o social.

Título: Contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar el proyecto “Consultoría para determinar la deposición de materia orgánica y disponibilidad de alimento para organismos filtradores en la Zona de Manejo Integral para callo de hacha (*Atrina tuberculosa*) en Bahía de Kino, Sonora

Folio AA313013260.

Responsable: M.C. Erick Jose Ponce Manjarrez (33841).

c) Actividad: Producción de materiales para actividades de difusión.

Título: Proyecto comunitario: Calidad de agua 2025.

Folio AA313013271.

Responsable: M.C. Erick Jose Ponce Manjarrez (33841).

d) Actividad: Diseño de programa de diplomados, cursos o talleres.

Título: Curso teórico-práctico: Parámetros que determinan la calidad de agua en humedales costeros.

Folio AA313013284.

Responsable: M.C. Erick Jose Ponce Manjarrez (33841).

e) Actividad: Asesor de grupos de estudiantes en programas de extensión y vinculación.

Título: ¿Sabías que los reptiles y anfibios son de sangre fría? En el “Rally Día de la Niñez Científica y Expo Profesiones STEM”.

Folio: AA313013386.

Responsable: M.C. Erick Jose Ponce Manjarrez (33841).

f) Actividad: Asesor de grupos de estudiantes en programas de extensión y vinculación.

Título: Un mar de plásticos y microplásticos. En el “Rally Día de la Niñez Científica y Expo Profesiones STEM”.



Folio: AA313013387.

Responsable: M.C. Erick Jose Ponce Manjarrez (33841).

g) Actividad: Asesor de grupos de estudiantes en programas de extensión y vinculación.

Título: Nidos de aves: Incubación de huevos y cría de polluelos. En el “Rally Día de la Niñez Científica y Expo Profesiones STEM”.

Folio: AA313013389.

Responsable: Dra. Perla Urquidez Bejarano (33595).

h) Actividad: Asesor de grupos de estudiantes en programas de extensión y vinculación.

Título: Sigue la huella: Rastreo de mamíferos. En el “Rally Día de la Niñez Científica y Expo Profesiones STEM”.

Folio: AA313013388.

Responsable: Dra. Perla Urquidez Bejarano (33595).

4.- Criterios para la formulación y aprobación de eventos formativos de actualización y capacitación.

5.- Fin del período de la actual Presidencia de Academia y propuesta a la Jefatura.

6.- Asuntos Generales.

Comentarios y acuerdos

1.- Lista de asistencia.

Estuvieron presentes:

Miembros permanentes:

Dra. Reina Castro Longoria.

Dr. Enrique de la Re Vega.

Dr. José Manuel Grijalva Chon.

Dr. Christian Minjarez Osorio.

Biól. Norberto Miguel Ángel Pastén Miranda.

M.C. Erick Jose Ponce Manjarrez.

Dra. Chrystian Mariana Rodríguez Armenta.

Dra. Perla Urquidez Bejarano.

Miembros asociados:

Dr. Carlos Manuel Robles Tamayo.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se leyó y aprobó el acta anterior (2025/05 del día 26 de septiembre, 2025).

3.- Aval de la academia para actividades académicas.

Se otorga el aval de la Academia a las ocho actividades académicas mencionadas en el punto 3 del orden del día. Se sugiere que en las actividades que cuentan con videos se agregue el enlace del video a la solicitud de aval de la Academia. Así mismo las actividades antes mencionadas deben cumplir con el artículo V de los Criterios para la formulación y aprobación de eventos formativo de actualización y capacitación ofrecidos por la Universidad de Sonora.

4.- Criterios para la formulación y aprobación de eventos formativos de actualización y capacitación.

Se informó que todas las actividades que sean enviadas por sistema a la Facultad Interdisciplinaria Ciencias Biológicas y de Salud, deben ser publicadas en un espacio público, además enviadas por el interesado al Dr. Enrique de la Re Vega, con copia a Ismael Terán Quijada para su publicación en la página del DICTUS y pase a ser del dominio público.

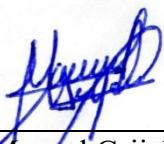
5.- Fin del período de la actual Presidencia de Academia y propuesta a la Jefatura.

Como resultado del fin de periodo de la Presidencia de la Academia encabezada por el Dr. José Manuel Grijalva Chon, se toma el acuerdo de ratificar al Dr. Grijalva Chon para un periodo más al frente de la Presidencia de la Academia de Ciencias del Mar. Así mismo, se propuso y acordó que la Dra. Chrystian Mariana Ródiguez Armenta sea Secretaria de la Academia en sustitución del Biól. Norberto Miguel Ángel Pastén Miranda.

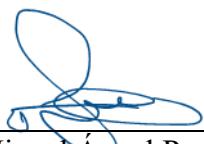
6.- Asuntos generales.

Asuntos Generales. La Dra. Reina Castro Longoria expone que en los últimos semestres no ha sido programada en el Posgrado en Biociencias, además informa que no está incluida en el grupo básico de profesores del posgrado y solo se encuentra como profesor invitado, en principio la Dra. Castro solicita una carta de apoyo a la academia para su reingreso al núcleo de profesores del posgrado. Se acuerda que en la siguiente reunión de la Academia de Ciencias del Már sea llevado su caso como un punto en el orden del día.

Agotados todos los puntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:00 horas.



Dr. José Manuel Grijalva Chon
Presidente



Biól Norberto Miguel Ángel Pastén Miranda
Secretario